El suscrito "Supervisor", deja constancia del cierre del expediente:
Del contrato ☐ aceptación de oferta ■ Nº FGN-RCE-0077-2022, por haber vencido los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, según lo previsto en el art. 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, conforme a lo siguiente:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Nombre del Contratista	TRANSPORTES CAMABAJA EXPRESS S.A.S
Nombre del Garante	SEGUROS DEL ESTADO
Objeto del Contrato	La Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere contratar el Servicio de Transporte de Carga por Vía Terrestre, en vehículo tipo grúa, para trasladar y dejar en custodia en el Patio Único, vehículos automotores y autopartes incautados que no se puedan desplazar por sus propios medios y vehículos automotores decretados en comiso a favor de la Entidad.

2. GARANTIAS

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	SOLICITADO EN EL CONTRATO O ACEPTACION	NÚMERO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA	OBSERVACIONES
Estabilidad y Calidad de la Obra	N/A			
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO	15-44-101270602	01/11/2022 hasta 30/06/2023	N/A
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	N/A			

3. OTRAS CONDICIONES POSCONTRACTUALES

CONDICIÓN	FECHA CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN
Mantenimiento	N/A
Disposición Final	N/A
Recuperación ambiental	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4. **OBSERVACIONES**

Póliza de pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales con vigencia hasta 31 de diciembre de 2025

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de 04/07/2023



SUPERVISOR /

Nombre:	Aura Stella Mateus Pedraza
Cargo:	Profesional de Gestión II

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada